



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 199

10 de octubre de 2023

SUMARIO. Pág. 19336

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

19344

DPG/000001-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

19349

DPG/000001-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

19354

DPG/000001-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

19359

DPG/000001-06

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita



	<u>Páginas</u>
la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	19375
DPG/000001-07	
Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	19401
DPG/000001-08	
Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	19403
DPG/000001-09	
Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	19434
470. Propositiones No de Ley	
PNL/000422-02	
Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que, a partir del curso académico 2023-2024, los estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos matriculados en centros públicos tengan derecho a recibir las prestaciones del servicio de transporte escolar de forma gratuita en las mismas condiciones que en la actualidad se prestan a estudiantes de enseñanzas obligatorias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.	19436
PNL/000466-02	
Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que dote, en el próximo presupuesto de 2024 de la Consejería	



Páginas

de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, una partida para realizar el estudio de viabilidad con el fin de construir el Centro Multidisciplinar del Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo, con el fin de dar a conocer la actividad del pasado y unirla a las actividades del futuro y ayudar al desarrollo e impulso económico de la histórica villa de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023. 19437

PNL/000474-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de garbanzo bajo dicha marca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023. 19438

PNL/000475-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la denominación de origen protegida "Sierra de Salamanca", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de vino bajo dicha denominación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023. 19439

PNL/000508-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con la residencia mixta de personas mayores de Flores del Sil, en el municipio de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 142, de 27 de abril de 2023. 19440

PNL/000527-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo,



Páginas

D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León que a través de la Consejería de Educación se realice un estudio de la implantación de los programas bilingües en los centros de educación sostenidos con fondos públicos de Castilla y León que permita obtener resultados que mejoren el funcionamiento de estos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

19441

PNL/000555-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a acordar, con carácter inminente, una nueva apertura del plazo para la obtención de la habilitación provisional perteneciente a las categorías de auxiliar de ayuda a domicilio, gerocultor/a y cuidador/a, que no cuenten con la acreditación oficial de la cualificación correspondiente a su categoría profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en los términos previstos en el Acuerdo de 7 de octubre de 2015, del Consejo Territorial de Servicios Sociales de la Autonomía y Atención a la Dependencia, según modificación operada en el Acuerdo de 19 de octubre de 2017, del mismo órgano, indicándose que el nuevo plazo tendrá una duración comprendida entre mayo de 2023 y diciembre de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

19442

PNL/000556-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a exigir a la Diputación Provincial de Palencia a que de inmediato cumpla con la normativa y asuma las responsabilidades y competencias recogidas en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, integrando en su plantilla a todo el personal básico que desarrolla su labor profesional en los Ceas de la provincia de Palencia o, en su defecto, a aumentar en el Acuerdo Marco la cuantía correspondiente a la partida de personal para que así los ayuntamientos cabecera que tienen contratado a personal técnico de Ceas puedan equiparar salarialmente a dicho personal con el contratado directamente por la Diputación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

19443



Páginas

PNL/000557-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar lo antes posible resaltes, badenes o reductores de velocidad y dos pasos de peatones en la travesía de la CL-626 por la localidad de Matamorisca (Aguilar de Campoo, Palencia) para comunicar con seguridad los dos barrios de dicha localidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

19444

PNL/000571-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR MOZÁRBEZ (SALAMANCA), EDAR LINARES DE RIOFRÍO (SALAMANCA), EDAR MATILLA DE LOS CAÑOS (SALAMANCA), EDAR CESPEDOSA DE TORMES (SALAMANCA), EDAR VALERO (SALAMACA) y EDAR ALDEALENGUA (SALAMANCA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

19445

PNL/000572-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR NAVALMANZANO (SEGOVIA), EDAR ESCALONA DEL PRADO (SEGOVIA), EDAR ESCOBAR DE POLENDOS (SEGOVIA), EDAR LA MATILLA (SEGOVIA), EDAR MADERUELO (SEGOVIA), EDAR CHAÑE (SEGOVIA), EDAR ZARZUELA DEL PINAR (SEGOVIA) y EDAR ESPIRDO-LA HIGUERA (SEGOVIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

19446



Páginas

PNL/000573-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR DEZA (SORIA) y ABASTECIMIENTO FUENTECANTOS (SORIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

19447

PNL/000574-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR LA SANTA ESPINA (VALLADOLID), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

19448

PNL/000575-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR CASTROGONZALO (ZAMORA), EDAR VILLABUENA DEL PUENTE (ZAMORA), EDAR CORRALES DEL VINO (ZAMORA), EDAR MONTAMARTA (ZAMORA), EDAR FUENTES DE ROPEL (ZAMORA), EDAR VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS (ZAMORA), EDAR FERRERAS DE ABAJO (ZAMORA) y EDAR SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

19449



Páginas

PNL/000579-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el Decreto 10/2015, de 29 de enero, para incorporar en la composición de la Sección de Atención a Personas Mayores del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León dos representantes de las federaciones de jubilados y pensionistas de las organizaciones sindicales más representativas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

19450

PNL/000585-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de ensanche, mejora de plataforma y firme de la carretera SO-152, desde Berlanga de Duero hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

19451

PNL/000588-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la presencia de los servicios de transporte público entre Miranda del Castañar y Salamanca, mantener la reserva telefónica para dicho transporte a la demanda y permitir que el pago del mismo se pueda hacer en efectivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

19452

PNL/000602-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 27 de julio de 2023.

19453



Páginas

PNL/000607-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que los centros educativos sostenidos con fondos públicos cuenten a partir del curso escolar 2023-2024 en sus plantillas con plazas completas tanto de la especialidad en Audición y Lenguaje como en la especialidad de Pedagogía Terapéutica; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León a que los alumnos diagnosticados de bajo rendimiento y/o con problemas de interacción social sean un grupo de alumnos que contabilice dentro de las ratios existentes para la creación de las plazas de PT y AL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 31 de agosto de 2023.

19454

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000004-11

Elección de Presidente de la Comisión de la Presidencia.

19455

COM/000015-07

Elección de Vicepresidente de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común.

19456



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer una nueva estrategia de incentivos a la natalidad que incluya tanto un incremento sustancial de las ayudas directas como un programa dirigido a las empresas para facilitar la creación de guarderías en aquellas empresas que cuenten con un número mínimo de trabajadoras. Se incentivará mediante subvenciones a las empresas que faciliten el reparto igualitario de las tareas de cuidados incentivando, económicamente y profesionalmente, a aquellos padres que decidan asumir las mismas en lugar de las madres.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: reorientar su estrategia medioambiental disminuyendo el consumo energético (electricidad, gas y gasoil) en, al menos, un 3 % anual en los edificios de la Administración autonómica con el fin de alcanzar los objetivos previstos en la ley de cambio climático.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: establecer un plan estratégico de retención del talento que permita revertir la fuga constante de egresados de nuestras universidades hacia otras comunidades. Dicha estrategia se elaborará de acuerdo con las Universidades y se planteará el objetivo de alcanzar un 50 % de permanencia en el plazo de 6 años.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: establecer un programa especial de acogida, formación e inserción laboral de aquellos migrantes que quieran acogerse a las posibilidades del nuevo reglamento de extranjería con el fin de contribuir a fijar población y luchar contra el reto demográfico.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: incluir en los próximos presupuestos una cantidad suficiente para destinar una subvención de hasta 1000 euros mensuales destinada a pacientes de ELA que hayan visto limitada su movilidad y precisen de asistencia o cuidados no cubiertos por los servicios de la consejería.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: incentivar de manera decidida mediante los fondos de cooperación local u otros que fueran pertinentes a la fusión de municipios y a la constitución de mancomunidades de interés general a fin de acabar con las limitaciones del minifundismo municipal.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer un programa específico de mejora de la lucha contra las zoonosis y de mejora de la sanidad veterinaria mediante el incremento del número profesionales veterinarios y el incremento presupuestario preciso para proyectar la imagen de seguridad, calidad y excelencia que nuestros ganaderos y nuestra industria agroalimentaria merecen y necesitan.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer como falta muy grave en el código ético de los altos cargos las llamadas o mensajes de cualquier tipo a periodistas, editores o accionistas de medios de comunicación que puedan suponer una presión ilegítima destinada a orientar las informaciones de dichos medios. La existencia de denuncia no podrá suponer en ningún caso alteración alguna de las cantidades asignadas ni alteración los criterios de reparto de la publicidad institucional. Dicha acción conllevará la separación del cargo en el que estuviera el responsable de dicha acción.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer una nueva estrategia de movilidad sostenible destinada a facilitar la transición al vehículo eléctrico mediante la subvención a municipios y empresas de la instalación de nuevos puntos de recarga.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Fernández Santos (PODEMOS-IU-AV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar los cambios normativos necesarios, tanto en los tributos cedidos en los que la Comunidad tiene capacidad normativa como en los tributos propios, para lograr un modelo fiscal más progresivo, en el que pague más quien más tenga, gane o herede.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a eliminar todas las subvenciones públicas a la tauromaquia o los espectáculos relacionados con ella.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, para someter a su aprobación de las Cortes, el Plan Plurianual de Convergencia Interior previsto en el Estatuto de Autonomía, para su aplicación en el actual ejercicio económico 2023 y en los sucesivos siempre que se den los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley autonómica LGTBI antes de que finalice 2023 que dé protección y amparo a todas las personas de dicho colectivo y que proteja sus derechos.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proveer al sistema educativo de comedores escolares como medio de combatir la pobreza infantil, garantizándose la apertura de los centros escolares durante todo el año, incluyendo periodos no lectivos, de cara al acceso a dichos comedores escolares por parte de los y las alumnas que lo necesiten.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar que los centros públicos con cocina *in situ* sean los encargados de elaborar los menús ofrecidos en el conjunto de los centros de Castilla y León sostenidos con fondos públicos que ofrezcan servicio de comedor fomentando, de este modo, tanto la calidad alimentaria que reciben las personas usuarias como la economía circular, el



empleo ligado al territorio y la salida al mercado de los productos de proximidad de agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar un parque público de vivienda, tan en propiedad como de alquiler, de al menos un 20 % de mercado.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de las cantidades económicas necesarias y suficientes para garantizar la cobertura a todos los demandantes que cumplan con lo exigido en el Real Decreto 42/202, de 18 de enero, que regular el Bono de Alquiler Joven, y a la vez garantizar la cobertura a todas las personas y familias que soliciten, cumplan y justifiquen los requisitos de las convocatorias, así como proveer los fondos adicionales que sean necesarios para garantizar que las ayudas al alquiler lleguen de forma plena a todos los solicitantes que cumplan los requisitos.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incorpore de forma inmediata la interrupción voluntaria del embarazo a la cartera de servicios de todos los centros hospitalarios públicos del SACYL, garantizando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público hospitalario de referencia de la mujer que precise este servicio, en todos los casos contemplados en la legislación vigente.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unidas Podemos-IU-AV, Pablo Fernández Santos, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reintegrar los recursos recortados en políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista con un incremento en las cuantías económicas de al menos un 60 %.

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir trabajando en la creación y desarrollo de residencias socio-hospitalarias para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos, especialmente en aquellas comarcas periféricas y alejadas de los hospitales de referencia, así como aumentar el número de plazas de convalecencia capaz de cubrir la demanda existente de las mismas, en el sentido de lo aprobado en PNL 00557 en Comisión de Sanidad del 11 de septiembre de 2020.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la inclusión de Ávila y Arévalo en la Red de Cercanías de Valladolid (como Palencia y Medina del Campo), así como la inclusión de Ávila, El Herradón, Navalperal de Pinares y Las Navas del Marqués en Red de Cercanías de Madrid.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la mejora de las comunicaciones terrestres en la Comunidad, procediendo a:

- **desarrollar el nuevo plan autonómico de carreteras**
- **impulsar la colaboración con el Estado para el desarrollo de la A40 y la conexión de Ávila con la A6**
- **impulsar el desarrollo del Corredor Atlántico, liderando el papel de Ávila en el mismo**
- **desdoblar las carreteras de titularidad autonómica con mayor densidad de tráfico y siniestralidad de la provincia de Ávila.**

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento



de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una Unidad de Ictus en el Complejo Hospitalario de Ávila.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a construir el Centro de Salud y Base de Emergencias de Las Hervencias en Ávila, con su correspondiente dotación de personal.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una Unidad del Dolor en el Complejo Hospitalario de Ávila.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **mejorar de manera relevante la atención a la salud mental en el sistema sanitario castellano y leonés**
- **a desarrollar un nuevo protocolo autonómico para atraer y retener profesionales sanitarios con el objetivo de corregir el nivel de temporalidad y mejorar sus condiciones contractuales.**

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que proceda a:

- 1. Impulsar los trámites para la implantación de nuevos Ciclos de Formación Profesional en la provincia de Ávila y, en especial, en el Valle del Tiétar, vinculados con las actividades económicas y con mejor perspectiva de empleabilidad.**
- 2. Impulsar los campos universitarios periféricos, colaborando, junto a la Universidad de Salamanca, la construcción de nuevas instalaciones educativas, deportivas y/o sociales en el Campus de Ávila.**
- 3. Construir un nuevo Centro de Educación infantil y Primaria en el barrio de Las Hervencias de Ávila.**
- 4. Impulsar en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones un programa de rehabilitación y mejora de los Colegios de Educación Infantil y Primaria con más de 50 años de antigüedad de la Comunidad.**

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Por Ávila, D. Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan de sequía y prevención de incendios para la provincia de Ávila, con una mejorada dotación de personal y medios.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-05

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a impulsar la aprobación de un Plan Especial de Desarrollo de la Región Leonesa, con incentivos especiales que favorezcan la reactivación industrial, la inversión y creación de empleo en las provincias de León, Salamanca y Zamora, aportando asimismo fondos destinados a la ampliación de suelo industrial y planes locales o comarcales de desarrollo en dichas provincias, con especial atención a aquellas zonas que están sufriendo una mayor despoblación en las últimas décadas".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la mejora de las conexiones con Portugal por carretera, incluyendo el impulso de convenios con el próximo Gobierno de España para construir sendos puentes internacionales en Masueco (Salamanca) y Rihonor (Zamora), que faciliten la conexión con Portugal desde Vitigudino hacia Mogadouro y desde León y Puebla de Sanabria hacia Bragança, impulsando la propia la Junta la construcción y mejora de las carreteras autonómicas que servirían de acceso a Portugal a través de dichos puentes internacionales.

2- Impulsar la mejora de las conexiones por carretera entre León y Asturias, iniciando los trámites para expropiar la carretera privada (antigua carretera de uso minero/industrial) entre Valdeprado y Cerredo para hacerla de titularidad autonómica, así como impulsar un estudio técnico que analice las posibilidades de construcción de la prometida y no ejecutada autovía Ponferrada-La Espina.

3- Mejorar las conexiones por carretera de la comarca de la Cabrera con las de Sanabria y el Bierzo.

4- Aprobar a la mayor brevedad posible un nuevo Plan autonómico de Carreteras, que aborde las necesidades de actuación en las carreteras de la Comunidad de titularidad autonómica".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

1- Fomentar campañas de apoyo al sector primario, favoreciendo el pago de precios justos a nuestros ganaderos y agricultores.



2- Impulsar una línea específica de ayudas a los ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), tomando asimismo medidas de calado para luchar contra dicha enfermedad.

3- Respetar el plan hidrológico, utilizando el agua de nuestros pantanos para el fin por el que fueron creados, instando asimismo a la Administración del Estado a que dé una solución a la problemática de la pérdida de agua desde León hacia Asturias provocada por la construcción de la Variante de Pajares.

4- Finalizar las concentraciones parcelarias y la modernización y transformación de los regadíos para poder ser competitivos y respetuosos con el medio ambiente, favoreciendo el uso racional y sostenible del agua.

5- Impulsar que en el plan de fomento del consumo de fruta entre escolares se dé preferencia a la fruta autóctona de las provincias que forman la Comunidad Autónoma".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación de Unidades de Ictus en centros hospitalarios de Zamora y El Bierzo.

2- Impulsar la creación de Unidades de Reproducción Asistida en los Hospitales de Salamanca y León.

3- Dotar al Hospital El Bierzo del servicio de Radioterapia.

4- Aumentar el número de camas UCI en el Hospital de León.

5- Impulsar la dotación de incentivos para los profesionales sanitarios para cubrir plazas en áreas de difícil cobertura".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar un Plan específico de ayudas que posibilite la creación o conversión en establecimientos multiservicios de negocios en pequeñas localidades rurales.

2- Impulsar nuevas medidas para frenar el vaciamiento de locales comerciales y potenciar el comercio local de cercanía, especialmente en aquellas zonas que más están sufriendo la despoblación.

3- Instar al próximo Gobierno de España a que, como Administración que posee las competencias en materia fiscal y financiera, impulse las medidas normativas y de otro tipo necesarias para luchar contra la exclusión financiera en el medio rural, estableciendo asimismo los cauces de colaboración que permitan también a la Administración autonómica y provincial trabajar por sí mismas o en conjunto en dicho objetivo".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación del Parque Agroalimentario del Bierzo.

2- Fomentar que las reforestaciones en la Comunidad se hagan con especies autóctonas propias de la zona en que se vayan a acometer.

3- Dotar de una mayor celeridad a los pagos por indemnizaciones a los afectados por ataques de fauna silvestre así como a los afectados por incendios forestales.

4- Crear Centros de Recuperación de Animales Silvestres en las provincias de León y Salamanca que permitan dar un mejor servicio en este ámbito al conjunto de la Región Leonesa.



5- Impulsar y financiar, parcial o totalmente, las obras que permitan el aumento de capacidad de la red de abastecimiento de Cabeza de Horno, de modo que puedan iniciarse dichas obras para tal fin a la mayor brevedad posible, analizando asimismo de forma detallada el sistema de abastecimiento de agua de la red de Cabeza de Horno para subsanar los problemas de conducción y presión que tuviese".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la conversión en Hospitales comarcales de los Centros de Especialidades de Astorga y Ciudad Rodrigo, así como del Hospital Virgen del Castañar de Béjar.

2- Impulsar la conversión en Centros de Especialidades de los Centros de Salud de Puebla de Sanabria, Toro, Vitigudino y Peñaranda de Bracamonte".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a mejorar la dotación de ambulancias de Soporte Vital Avanzado y Soporte Vital Básico en las provincias de León, Salamanca y Zamora, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, instalando ambulancias de SVB o asegurando el servicio 24 horas de este tipo de ambulancias en Tamames, Ledesma, Miranda del Castañar, la Alta Sanabria, Babia, Muelas del Pan y Armunia".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1.- Dotar del impulso necesario a la construcción de institutos en Villaquilambre, Villares de la Reina y Carbajosa de la Sagrada, impulsando asimismo la ampliación de las escuelas de Azadinos y Sariegos.

2.- Impulsar los trámites para que se impartan en el próximo curso FP y Bachillerato en los institutos de Ledesma y La Alberca y fomentar la creación de nuevos ciclos de Formación Profesional en las provincias de León, Salamanca y Zamora, entre ellos el de Mantenimiento Electromecánico en el IES Vadinia de Cistierna.

3.- Realizar las acciones necesarias que favorezcan la creación de una nueva Facultad de Medicina en la Universidad de León.

4.- Mejorar la financiación de la Universidad de Salamanca y la Universidad de León, favoreciendo asimismo una mayor internacionalización de las mismas.

5.- Promover una EBAU única para toda España".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a la puesta en valor de la riqueza lingüística de la Comunidad:

1.- Creando la normativa que regule el uso y enseñanza del leonés, así como elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias del leonés de las zonas de León, Zamora y Salamanca donde se ha conservado su uso.



2.- Elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias de la lengua gallega de las zonas de León y Zamora donde se ha conservado su uso.

3.- Fomentando la enseñanza del español en la Comunidad con carácter internacional, promoviendo Salamanca como epicentro de la enseñanza del español, reconociéndola oficialmente como 'Ciudad del Español' ".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar un Plan de investigación de los yacimientos arqueológicos de las provincias de León, Salamanca y Zamora.

2- Promover un Plan especial de restauración de aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren especialmente deteriorados, actuando subsidiariamente en el caso de que, cuando fuesen propiedad privada, no se hiciesen cargo los propietarios de ejecutar las acciones necesarias para asegurar el buen estado del bien.

3- Impulsar un programa especial para la rehabilitación de viviendas rurales que conserven la arquitectura tradicional de su zona.

4- Promover un Plan especial para la restauración de hórreos, pallozas, chozos y palomares tradicionales.

5- Impulsar la promoción de la etnografía propia del antiguo Reino de León, poniendo en valor la música, bailes, trajes típicos, mascaradas, pendones, artesanía tradicional y cualesquiera otros elementos etnográficos propios de las provincias de León, Salamanca y Zamora, con especial atención a los elementos tradicionales propios de cada comarca".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a impulsar la promoción del Reino de León como 'Cuna del Parlamentarismo' (hecho reconocido a nivel mundial por la UNESCO) mediante un plan específico de promoción y prestando especial atención a la promoción como parte indisociable de dicho reconocimiento de las ciudades y villas que participaron en las Cortes leonesas de 1188 que propiciaron dicho reconocimiento por parte de la UNESCO (León, Salamanca, Zamora, Toro, Astorga, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Benavente, Villafranca del Bierzo, Alba de Tormes...)".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a instar al próximo Gobierno de España a:

- 1- Dotar de un mayor ritmo a la ejecución de autovías estatales como la A-11 (Autovía del Duero), la A-76 (Ponferrada-Orense) y la A-60 (León-Valladolid).
- 2- Suprimir los peajes de la AP-71 y AP-66.
- 3- Acelerar la ejecución de una solución definitiva para el enlace de Buenos Aires entre la A-66 y A-62.
- 4- Impulsar la construcción de la Ronda Este de Salamanca, conectando la A-62 y la A-50 al este de la ciudad de Salamanca, e impulsar la ejecución de la Circunvalación de León en su totalidad.
- 5- Impulsar el soterramiento del ferrocarril en San Andrés del Rabanedo y mejorar las conexiones y frecuencias por ferrocarril desde y hacia las provincias de León, Salamanca y Zamora, incluyendo la mejora de la vía férrea León-Ponferrada eliminando el Lazo de Manzanal y la recuperación del tren Madrid-Lisboa a través de Salamanca".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la reforma integral de los centros de salud de Cistierna y La Pola de Gordón y dotar de una mayor celeridad a la construcción de los nuevos centros de salud de El Zurguén, Prosperidad, Ponferrada I, Villalpando y Villaquilambre.

2- Impulsar la mejora de la Atención Primaria, dotando a los consultorios de Atención Primaria de los medios humanos y materiales necesarios, así como dotar a las residencias públicas de mayor inversión en medios humanos y materiales, evitando la sobrecarga de los trabajadores.

3- Evitar la supresión de plazas sanitarias en los centros de salud, especialmente en el medio rural, conservando las existentes en centros como los de Cistierna, Sahagún o Encinedo, fomentando asimismo el refuerzo de plazas y servicios en los centros de salud".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar un mayor reconocimiento de la birregionalidad de la Comunidad Autónoma, conformada por las regiones de León (provincias de León, Salamanca y Zamora) y Castilla la Vieja (provincias de Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid).

2- Emplear el término "comunidad autónoma" y "autonómico" en vez de "región" y "regional" para referirse a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, impulsando la sustitución del término "regional" por el de "autonómico" en los entes



dependientes de la Comunidad que lo poseyesen en su nombre, atendiendo a lo aprobado en este sentido por la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León del 3 de marzo de 2021".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aplicar, por excepcionalidad motivada, como línea de ayudas propia de la Comunidad de Castilla y León, las ayudas al funcionamiento de las empresas con especial atención a aquellas zonas (NUTS 3) con una densidad de población inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, de conformidad con la Comunicación de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional de 21 de abril de 2021, emitida por la Comisión Europea y diseñadas para el periodo 2022-2027.

En concreto, se insta a la Junta de Castilla y León, en el marco de las ayudas al funcionamiento de las empresas, a compensar el 10 % del gasto corriente de empresas y autónomos de Soria en electricidad y gas natural".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implantar una serie de subvenciones para fomentar el traslado, desde otras comunidades, de



nuevos pobladores al medio rural de nuestra Comunidad, entendiéndose como tal a los municipios de menos de 3.000 habitantes. Estas ayudas se dotarán con 5.000 euros para personas sin hijos, o 10.000 euros para familias con hijos que se trasladen".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de ley para modificar el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos para mejorar la actual deducción por adquisición o rehabilitación de viviendas en núcleos rurales.

Este proyecto de ley, en primer lugar, eliminará la restricción de la edad del adquirente, pues el problema de la despoblación requiere medidas más amplias que atraer a menores de 36 años.

También se sustituirá el requisito de que sea la primera vivienda del contribuyente por la obligación de que el inmueble adquirido pase a constituir su vivienda habitual y no se disponga de otros inmuebles en propiedad en Castilla y León.

Se aumentará el valor de la vivienda a la que es aplicable la deducción, partiendo de un mínimo de 150.000 € y aumentando el importe del inmueble en 20.000 € por cada hijo menor de edad del contribuyente que conviva en la nueva vivienda habitual adquirida.

Se aumentarán los límites actuales en relación con la Base Imponible general y del ahorro, reducida en el mínimo personal y familiar, en los importes de 30.000 € en tributación individual y 50.000 € en tributación conjunta".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a convocar, antes de que finalice el año 2023, una nueva línea de ayudas dirigida a municipios de menos de 250 habitantes para promover la apertura de un bar o de un centro de ocio y convivencia social, o su mantenimiento en el caso de que la entidad local cuente ya con un establecimiento de este tipo. Esta subvención será de 3.000 euros por solicitud, para gastos corrientes en suministros de luz, agua, calefacción, etcétera".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar y poner en marcha, en el año 2024, un plan de desarrollo del sector logístico en la provincia de Soria, que contenga inversiones en infraestructuras logísticas para el eje Arcos de Jalón-Medinaceli y el eje Ólvega-Ágreda. Inversiones necesarias para aprovechar las potencialidades geográficas y estratégicas de estos territorios, y avanzar de verdad hacia el futuro en materia logística".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar el actual sistema de transporte a la demanda, incrementando la oferta, las expediciones semanales y los horarios, y llegando a todas las poblaciones de Castilla y León, haciendo que este servicio sea de verdad útil para las necesidades de servicios, ocio y cultura de los ciudadanos".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar un Plan de Descentralización de la Administración General e Institucional de la Comunidad que facilite que los servicios centrales de la Administración de esta Comunidad se asienten en las nueve provincias de la Comunidad y no sólo en la ciudad sede de las instituciones de autogobierno".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

"Las Cortes de Castilla y León, valorando positivamente que se puedan cursar los tres primeros cursos del Grado de Medicina en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria, perteneciente a la Universidad de Valladolid, instan a la Junta de Castilla y León para que junto a la



Universidad de Valladolid realicen los trámites necesarios para modificar el Plan de Estudios del Grado en Medicina de la Universidad de Valladolid de manera que se puedan impartir los tres primeros cursos de dicho grado en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria ofertando para ellos plazas de nuevo ingreso en el mencionado centro de la ciudad de Soria".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la agilización al máximo de todos los trámites necesarios para la finalización de la Autovía de Navarra A-15".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria, antes de la finalización del año 2023, con dos Unidades Medicalizadas de Emergencias y dos UVI móvil operativas 24 horas al día, 365 días al año".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria de un helicóptero de emergencias sanitarias en San Esteban de Gormaz, que atienda las necesidades de las provincias de Soria, Segovia y el sur de la provincia de Burgos".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se realicen, antes del final de la legislatura, la redacción y la ejecución del proyecto para la construcción de una intersección a distinto nivel para acabar con la siniestralidad del cruce de las carreteras autonómicas CL-116 y SO-100".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se realicen, antes del final de la legislatura, la redacción y la ejecución del proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-350, desde Gómara hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Aragón".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la agilización al máximo de todos los trámites necesarios para la finalización de la Autovía del Duero A-11".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de finalizar este año de 2023 las relaciones de puestos de trabajo pendientes ya desde hace tiempo, estableciendo un criterio diferenciador para puestos de empleados públicos de difícil cobertura, situados en localidades gravemente afectadas por la despoblación, incluyendo incentivos económicos y profesionales para estos puestos".

Valladolid, 3 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-06

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 1

Con objeto de asegurar el equilibrio económico y demográfico dentro del territorio de la Comunidad Autónoma y la realización interna del principio de solidaridad garantizando recursos suficientes a las entidades locales, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Presentar ante las Cortes de Castilla y León, antes del 31 de diciembre de 2023, un Proyecto de Ley de Régimen Local con el objetivo de reforzar la autonomía local dando valor al marco competencial y a la adecuada financiación de las entidades locales.

2.º- Desarrollar las actuaciones necesarias para incrementar, al menos un 25 % en los próximos ejercicios presupuestarios, los fondos de participación de las entidades



locales en los ingresos de la Comunidad de Castilla y León sin que ello suponga menoscabo de otras transferencias a los entes locales y facilitando que estos fondos puedan ser transferidos a los mismos de manera anticipada, reforzando su incondicionalidad, con distribución directa a los ayuntamientos sin intermediación alguna.

3.º- Duplicar las cantidades presupuestadas en el Fondo de Cohesión Territorial hasta los 40 millones de euros con el objetivo de mejorar la cohesión territorial, en especial, de los pequeños municipios.

4.º- Destinar las cantidades provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y el fondo complementario a financiar gastos de inversión en las zonas determinadas como "Zonas de Prioridad Demográfica".

5.º- Recuperar y presupuestar los recursos destinados a entidades locales en materia de empleo. (PREPLAN 2023).

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 3

Con el fin de garantizar la transparencia, la eficacia y la salvaguarda de la televisión autonómica de Castilla y León, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Realizar las actuaciones necesarias para estudiar la revisión de oficio de la Orden FOM/1271/2010, de 23 de agosto, que establece una prórroga de quince años en la duración de la licencia, añadida a la vigencia de quince años de la misma y no contemplada en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

2.º- Cesar, con carácter inmediato, en la financiación a Radio y Televisión de Castilla y León a través de subvenciones, o por cualquier otro procedimiento, iniciándose, en su caso, expediente de resolución de la licencia por incumplimiento de los términos del contrato de fecha 2 de marzo de 2009.

3.º- Crear un grupo de trabajo con la participación de las formaciones políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León que culminará con una comunicación que, en el plazo máximo de dos meses, será remitida por la Junta de Castilla y León a las Cortes de Castilla y León para su debate, con el fin de garantizar el consenso político y social necesario para la estabilidad de la televisión autonómica.



Dicha comunicación definirá un modelo de televisión autonómica sobre la base del consenso político y social que, respetando los principios de profesionalidad, imparcialidad, objetividad e independencia, con total garantía de los derechos de los trabajadores a quienes asegurará unas condiciones adecuadas en el desarrollo de su trabajo, preste el servicio público amparado por una financiación estable y que:

- a) Establezca las medidas necesarias para garantizar que la Radio y Televisión de Castilla y León esté al servicio de los intereses públicos, del interés general y de la objetividad de sus contenidos.
- b) Garantice que la percepción de cualquier tipo de ayuda esté condicionada tanto al mantenimiento y la calidad del empleo de los trabajadores de dicho medio de comunicación, por considerar que lo contrario afectaría gravemente a la calidad en la prestación del servicio público. A estos efectos se elaborará un Estatuto Profesional de los Trabajadores en la televisión autonómica que establezca garantías laborales y de independencia en el ejercicio de sus funciones. La asunción de los términos del mismo por la empresa titular de la licencia será requisito indispensable para la obtención de financiación pública.
- c) Garantice que los titulares de la licencia cumplen con las exigencias éticas de conducta empresarial que lo salvaguarde de cualquier sombra de duda referente a corrupción política o empresarial. A estos efectos se deberán reforzar los controles sobre la objetividad, imparcialidad y transparencia del medio, reforzando su control parlamentario.

4.º- Adoptar las medidas necesarias para que, en su caso, se garantice la subrogación de la empresa concesionaria en los contratos de la totalidad de la plantilla que actualmente trabaja en Radio y Televisión de Castilla y León, de forma que no se produzca interrupción alguna ni en la prestación del servicio ni en el cobro de sus retribuciones.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 4

Con el fin de asegurar la plena eficacia de las políticas públicas en esta Comunidad Autónoma en la lucha contra la despoblación, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:



1.º Que, con carácter inmediato, la Junta de Castilla y León decida expresamente y haga público si continúa con el procedimiento de aprobación del anteproyecto de ley de dinamización demográfica de la Comunidad de Castilla y León, iniciado en 2020, o si, por el contrario, lo da por decaído.

2.º Que se inicie con carácter inmediato un proceso activo de puesta a disposición de la ciudadanía -en formato accesible- de los estudios e informes que sobre la materia se han pagado con dinero público.

3.º Que, en todo caso, se inicie de inmediato el proceso de participación política, consultas y participación ciudadana, para proponer a estas Cortes en un plazo de seis meses un proyecto de ley que ordene, integre e institucionalice una política transversal de lucha contra la despoblación en todos los territorios de la Comunidad Autónoma, en la que se impliquen todas las consejerías que efectivamente ostentan alguna competencia material de gobierno.

4.º Que en este proceso la Junta de Castilla y León se comprometa a un diálogo político serio y consecuente para buscar el consenso político de esta Cámara que una política integral de esa naturaleza exige, como se ha conseguido en la mayoría de los parlamentos autonómicos.

5.º Debe además alcanzar la implicación del conjunto de las instituciones públicas, de los agentes del Diálogo Social y del conjunto de la sociedad castellana y leonesa. Debe estar abierta a todas las propuestas que razonadamente se formulen, contar con un sólido informe de impacto demográfico previo y un sistema veraz de evaluación permanente.

6.º Que el diálogo político y social para la elaboración con garantías de acierto de una Ley de lucha contra la despoblación incorpore, como mínimo, las siguientes materias para su regulación:

- a) Diagnóstico; modelo, criterios e instrumentos.
- b) Políticas de atracción y fijación de población.
- c) Modelo territorial. Compactación de la estructura territorial de los servicios y políticas de competencia autonómica.
- d) Funcionalidad y accesibilidad de las infraestructuras.
- e) Garantía de continuidad y suficiencia de los servicios públicos.
- f) Estrategias de desarrollo territorial y local integradoras de modelos de cooperación urbano-rural.
- g) Vivienda.
- h) Transporte.
- i) Fiscalidad.
- j) Patrimonio natural, histórico y cultural, así como tradiciones productivas en los distintos sectores económicos.
- k) Identidades.
- l) Impacto demográfico de los cambios tecnológicos en Castilla y León y sus territorios: inteligencia artificial, *big data*, robotización, etc.



- m) **Apoyo técnico a las entidades locales para la implementación de políticas demográficas en el ámbito de sus competencias.**
- n) **Aspectos técnicos: base estadística de indicadores demográficos desagregados territorialmente, evaluación de impacto demográfico previo, modelo de seguimiento y evaluación.**
- o) **Modelo de participación y gobernanza.**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 5

Con el objeto de garantizar una mayor cohesión territorial, económica y social en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º **Elaborar de manera inmediata la normativa de la regulación del Fondo Autonómico de Compensación y la elaboración del Plan Plurianual de Convergencia Interior para su sometimiento a la aprobación de estas Cortes. Instrumentos ambos previstos en la reforma del Estatuto de Autonomía de 2007 que el PP se ha negado a ordenar en los últimos 16 años.**

2.º **Dotar a estos instrumentos de un presupuesto anual no inferior a los 150 millones de euros, una vez que se ha constatado que la brecha territorial en materia económica y demográfica se ha incrementado en los últimos años sin la más mínima intervención compensatoria de la Administración autonómica.**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 6

De cara a consolidar un modelo de desarrollo territorial sostenible que garantice la mejora de la competitividad, las oportunidades y recursos y potencialidades de desarrollo económico de Castilla y León, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Dar cumplimiento a la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio, en lo que se refiere a los instrumentos de elaboración del modelo territorial de la Comunidad Autónoma.

2.º Revisar las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, aprobadas por la Ley 3/2008, de 17 de junio, que, sin llegar a afectar a ningún instrumento de planificación de la Administración Autonómica, no ha tenido ninguna aplicación efectiva, ya que ni se han perfeccionado con las directrices complementarias que debían aprobarse por decreto en el plazo de dos años, según la disposición adicional segunda de la mencionada Ley 3/2008, ni se han revisado en el plazo de ocho, como viene obligado por el artículo 13.2 de la Ley 10/1998.

3.º Dar por decaído el procedimiento de ordenación del territorio iniciado por la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, a la vista de su fracaso e inaplicación.

4.º Iniciar de nuevo el proceso de configuración del modelo territorial de Castilla y León, centrándose en la ordenación, garantía y blindaje de los servicios públicos autonómicos en todos los territorios, la garantía de acceso a las infraestructuras con criterios de equidad, y la promoción de procesos territoriales de desarrollo local y creación de empleo, centrados en las potencialidades de cada zona, comarca o área funcional.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 7

En concordancia con el principio rector de promoción de la cultura de la paz, de la tolerancia, del respeto y del civismo democrático que establece el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y ante la necesidad de la adecuación permanente de las políticas de memoria democrática a las nuevas necesidades a escala nacional,



autonómica y local, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar ante las Cortes de Castilla y León de manera inmediata un Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Castilla y León con el objetivo de reconocer y establecer las siguientes medidas a favor de quienes sufrieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura:

a) Implementar una política consensuada de memoria democrática siguiendo los principios del derecho internacional de verdad, justicia, reparación y deber de memoria para no repetir los hechos, coherentes con el principio estatutario de "promoción de la cultura de la paz, de la tolerancia y del civismo democráticos, rechazando cualquier actitud que promueva la violencia, el odio, la discriminación o la intolerancia, o que, de cualquier otra forma, atente contra la igualdad y la dignidad de las personas".

b) Fomentar la investigación de los hechos relacionados con el golpe de estado, la guerra civil y la dictadura franquista sucedidos en el territorio de Castilla y León mediante la subvención a proyectos científicos o la concesión de becas de investigación pre y postdoctorales, así como a través de la mejora en la accesibilidad a la documentación relativa a la guerra civil y la dictadura en Castilla y León, sobre todo aquella referente a la represión franquista, disponible en archivos dispersos, mediante su inventariado, digitalización y puesta a disposición de los investigadores.

c) Elaborar un censo de víctimas castellanas y leonesas de la guerra civil y de la represión franquista en colaboración con las distintas asociaciones de memoria histórica de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las distintas tipologías represivas, tales como los fusilamientos, los encarcelamientos, las incautaciones de bienes, la depuración laboral, los trabajos forzados, los destierros, el exilio, las diferentes variedades de represión sexuada o específica de género, así como del robo y adopción ilegal de niños y niñas a lo largo de la dictadura.

d) Completar el mapa de fosas comunes de las personas asesinadas por la dictadura franquista en Castilla y León, con fines de información y de promover la exhumación de las fosas sobre las que aún no se haya intervenido, con apoyo financiero de la Administración autonómica.

e) Elaborar un mapa de los lugares de memoria democrática de la Comunidad Autónoma, señalarlos y resignificarlos con criterios de memoria democrática.

f) Incorporar contenidos específicos de capacitación y sensibilización en relación con la memoria democrática en el marco de los planes de formación continua de los trabajadores públicos de la Junta de Castilla y León.

g) Contribuir activamente en el proceso de eliminación de los símbolos que recuerdan a la Dictadura, sus dirigentes o la sublevación militar.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 8

En orden a la consecución de un modelo fiscal más progresivo que garantice una distribución de la renta regional y personal de manera equitativa, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Impulsar todas las modificaciones normativas necesarias, tanto en los tributos cedidos en que la Comunidad Autónoma tiene capacidad normativa como en los tributos propios, para conseguir un modelo fiscal mucho más progresivo donde paguen más los que más tienen, los que más ganan y los que más heredan, poniendo en marcha de forma simultánea un verdadero modelo de lucha contra el fraude, aumentando de forma muy sustancial los medios materiales y personales dirigidos a este fin.

2.º Realizar las modificaciones normativas necesarias para establecer en el IMPUESTO DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS una verdadera fiscalidad diferenciada para zonas de prioridad demográfica, diferenciando entre zonas de intensa despoblación (más de 8 habitantes por km²) y zonas de extrema despoblación (menos de 8 habitantes por km²).

3.º Realizar las modificaciones normativas necesarias para establecer bonificaciones o ayudas equivalentes que complementen a las ayudas de funcionamiento puestas en marcha por el Gobierno de España, en virtud de las directrices sobre las ayudas Estatales de Finalidad Regional para las provincias NUTS-3 con una densidad de población muy baja, en concreto, aquellas con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.º Remitir con la máxima urgencia un proyecto de Ley de modificación de la Ley 10/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Entidades Locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León, de forma que los rendimientos que la Ley contempla en su artículo 5 procedentes del Impuesto propio sobre la eliminación de residuos en vertederos sean sustituidos en idénticas condiciones por los rendimientos del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos, establecido en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, recaudado en el ámbito de la Comunidad Autónoma, desde el momento en que se produzca la recaudación a través del mismo.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 9

Con el fin de asegurar la cohesión social y el empleo estable como factores de progreso económico en nuestra Comunidad, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Restablecer inmediatamente el Diálogo Social en Castilla y León en cumplimiento de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y regulación de la participación institucional, lo que conlleva el restablecimiento de forma inmediata de la aportación nominativa a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas con la finalidad de fomentar la participación institucional regulada por Ley 8/2008, de 16 de octubre. Y, fruto del establecimiento del Diálogo Social, se proceda a la elaboración de un Nuevo Plan de Promoción Industrial para Castilla y León en consenso con los agentes del Diálogo Social antes de que finalice 2023 y que contenga al menos un Plan de Fomento para cada una de las provincias consignado en los próximos presupuestos autonómicos.

2.º Mantener el SERLA con una dotación económica y de recursos humanos adecuada y suficiente sostenida en su totalidad mediante financiación de la Junta de Castilla y León a través de una de las consejerías, fundación o entidad pública, para garantizar el ejercicio en toda su extensión de las competencias que le encomienda el Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva de Castilla y León (ASACL).

3.º La convocatoria urgente del Programa Personal de Integración y Empleo (PIE), un programa que comportaba ayudas económicas a las personas trabajadoras en situación de desempleo que agotasen todas sus prestaciones y que se venía convocando con carácter anual desde 2009, siendo la última convocatoria de 2022.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 10

Con el fin de potenciar al comercio de nuestra Comunidad Autónoma como sector de la economía, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, antes de que finalice 2023, un Plan Estratégico de Comercio cuya vigencia sea no inferior a 10 años (2023-2033) y que cuente con la dotación económica suficiente y en coordinación con todas las administraciones públicas. Este plan debe ser consensuado y coparticipado por los agentes sociales, las asociaciones más representativas del sector y con el resto de las fuerzas políticas. Y, además, deberá incluir la constitución de un observatorio de comercio que mida la evolución del sector en Castilla y León, así mismo se elaborará un plan de choque urgente hasta 2025 para paliar la situación del comercio de proximidad. Este plan de choque incrementará la partida del programa presupuestario destinado al comercio de proximidad en, al menos, un 20 % anual.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 11

Para garantizar la pervivencia de las explotaciones ganaderas en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Cumplir con la normativa nacional y europea en materia de control de la tuberculosis bovina y de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE). Dentro de este marco de actuación, se debe:

a. Adaptar los programas de saneamiento ganadero y vacunación, respetando los periodos de difícil manejo de las explotaciones extensivas.

b. Dotar de presupuesto suficiente para salvaguardar la viabilidad de las explotaciones, con indemnizaciones acordes con el valor del ganado, teniendo en cuenta el valor genético, lucro cesante y descapitalización de la ganadería, al igual que la eliminación de todas las tasas veterinarias por actos obligatorios de campaña.

c. Dotar y publicar una orden de ayudas para el sector ganadero afectado por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), concretamente, ayudas por la muerte o lucro cesante de las explotaciones, y ayudas a la bioseguridad.



d. Publicar un manual de actuación y buenas prácticas en materia de sanidad animal, y especialmente en la lucha contra la EHE y otras enfermedades.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 12

Con el objetivo de dotar de mayor seguridad jurídica al reconocimiento de los derechos y deberes de los empleados públicos, y a la actualización de los servicios públicos, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Proceder a aplicar las 35 horas laborales en todos los centros de trabajo, evaluando el impacto en los centros donde exista atención directa y continuada para proceder a la ampliación de las correspondientes plantillas y ajustando el horario lectivo 17/24 al personal docente, todo ello tras su negociación con la representación de los trabajadores.

2.º Modificar la nueva Relación de Puestos de Trabajo propuesta por la propia administración, respetando todas las plazas previstas en todas las consejerías y convocando las ofertas de empleo público oportunas.

3.º Equiparar los salarios del personal docente y sanitario de la Junta de Castilla y León con los de otras comunidades autónomas.

4.º Dar cumplimiento a la Proposición no de Ley 001235 aprobada en Pleno sobre la eliminación existente entre la carrera profesional horizontal y los sexenios para el personal funcionario docente en la Ley 7/2019, de diecinueve de marzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 296, de diecinueve de octubre de 2021.

5.º Ampliar un plan de incentivos económicos y de condiciones laborales para fidelizar a los profesionales sanitarios para que puedan seguir ejerciendo su actividad en la Comunidad de Castilla y León y acabar con el déficit de profesionales en dicho sector.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 13

Con el objetivo de reducir desigualdades y brechas digitales, es fundamental impulsar medidas que garanticen la inclusión digital de la ciudadanía y la innovación, la competitividad de Castilla y León, por ello, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Garantizar la inclusión digital de toda la ciudadanía de Castilla y León colaborando con el Gobierno de España en la extensión de la banda ancha de 100 megas, así como la extensión de la cobertura de la TDT en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

2.º Crear el Observatorio de la Brecha Digital 2023 que permita cuantificar la Brecha Digital en materia de acceso, de uso, de adquisición de competencias digitales y uso de TIC teniendo en cuenta la situación sociodemográfica de Castilla y León, las variables socioeconómicas de nuestra población y la variable de género.

3.º Elaborar el Plan de Capacitación Digital 2025 que unifique todas las actuaciones que en materia de transformación digital están desarrollando las distintas consejerías, configurado como una acción de gobierno conjunta y transversal alineada con los marcos de referencia nacional y europeo.

4.º Elaborar la Estrategia Digital de Castilla y León 2030 con dotación presupuestaria suficiente y necesaria que cuente con un plan de seguimiento y evaluación continua, así como la Estrategia de Inteligencia Artificial de Castilla y León con horizonte 2030 para el impulso de la innovación, la productividad, la competitividad y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 14

De cara a impulsar la conectividad como garante de la igualdad, de la cohesión social y el desarrollo rural, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Elaborar un nuevo Plan Autonómico de Carreteras que incluya un estudio de la perspectiva demográfica y el análisis de impacto sobre la población.

2.º Aprobar de forma urgente toda la normativa necesaria para la Ordenación del Transporte de Castilla y León ajustando el desfase del marco normativo existente en la Ordenación del Transporte Público de Viajeros para aprovechar las oportunidades de financiación que ofrecen los nuevos fondos europeos.

3.º Presentar de forma urgente la Estrategia Logística de Castilla y León.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 15

Impulsar la agricultura y la ganadería de nuestra Comunidad supone garantizar el desarrollo económico de la misma, por tanto, resulta indispensable la adopción de medidas que garanticen su futuro, para ello las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Crear un fondo que se dotará al menos de 50 millones de euros anuales para disponer de capacidad financiera suficiente para hacer frente a las adversidades climatológicas, a las sequías prolongadas, a las consecuencias del cambio climático; o a incrementos desorbitados de precios de los insumos.

2.º A dotar y publicar de manera inmediata convocatorias de ayudas a los agricultores y ganaderos de Castilla y León para paliar los efectos de la sequía de la campaña 2022-2023 y de la subida del coste de los insumos como consecuencia de la Guerra de Ucrania.

3.º A incrementar la dotación de la partida de seguros agrarios para que lleguen, junto a la ayuda del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al porcentaje máximo legal permitido.

4.º A resolver y abonar al sector agrario de manera inmediata las escasas ayudas publicadas.



5.º A dotar financieramente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de fondos autonómicos propios para no depender de las bajas de otros programas presupuestados y así atender en tiempo y forma a las necesidades que acontecen en el sector.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar las siguientes actuaciones en materia de cultura, turismo y deporte.

1.º Dedicar a los programas de conservación y promoción del patrimonio cultural al menos el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad.

2.º Desarrollar un programa de descripción y digitalización de fondos documentales de los archivos históricos provinciales de la Comunidad, poniéndola a disposición y consulta de los usuarios a través de un sistema o Portal de Archivos en Red de Castilla y León (PARCYL).

3.º Crear salas de exposición permanente de exhibición de piezas en las ciudades cabeceras de comarca de la Comunidad, vinculadas y dependientes de la gestión de los museos provinciales.

4.º Impulsar, dinamizar y reconocer como Bienes de Interés Cultural de todos los Caminos de Santiago a su paso por la Comunidad.

5.º Dedicar al Programa de Ordenación y Promoción turística al menos el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad.

6.º Desarrollar un Plan de Convergencia turística, dirigido a aumentar exponencialmente el número de viajeros y pernoctaciones en las provincias de la Comunidad.

7.º Aprobar, antes de la finalización de 2023, y con la participación de todo el sector deportivo, un nuevo Plan Estratégico para el Deporte en Castilla y León, donde se incluya un Plan de Tecnificación Deportiva y de Igualdad en el Deporte.



8.º Aprobar, antes de la finalización de 2023, un Plan de Infraestructuras Deportivas de Interés Autonómico con la colaboración de todos los agentes afectados.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la realización de las siguientes actuaciones en materia de Medio Ambiente.

1.º- Presentar en las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de Emergencia Climática de Castilla y León, en el marco de la situación de emergencia climática declarada para todo el territorio de España por Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 21 de enero de 2020, en cumplimiento de lo acordado por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en Sesión Plenaria de 2 de noviembre de 2021 y atendiendo a la resolución del Consejo de Cuentas contenida en el informe de "Fiscalización de la Estrategia para el Cambio Climático 2009-2020, Comunidad Autónoma de Castilla y León" de 19 de diciembre de 2022.

2.º- Actualizar el Plan Forestal de Castilla y León, antes del 31 de diciembre de 2023.

3.º- Cubrir la totalidad de las plazas de agentes medioambientales dotadas presupuestariamente.

4.º- Transformar el dispositivo de extinción y prevención de incendios forestales y emergencias de la Junta de Castilla y León en un operativo público, permanente, coordinado y perfectamente dotado de medios humanos y materiales, todo ello en cumplimiento del Real Decreto-ley 15/2022, de 1 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales.

5.º- Presentar en las Cortes de Castilla y León, en el plazo de 3 meses, un nuevo Proyecto de Ley reguladora de los servicios públicos de Prevención y de Incendios, Emergencias y Salvamento de Castilla y León.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 18

De cara a garantizar el derecho a la vivienda en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Iniciar la tramitación en sede parlamentaria de la modificación de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, de derecho a la vivienda de Castilla y León, recogiendo la transformación social y administrativa de la política de vivienda, centrada en el alquiler y la rehabilitación, incluyendo la regulación del Parque Público de Alquiler Social como servicio público de interés general e introducir el derecho de retracto a favor de la Comunidad para adquirir viviendas procedentes de procesos de ejecución hipotecaria para dotar el Parque Público de Alquiler Social, derecho que podrá ser cedido a las corporaciones locales en sus respectivos territorios.

2.º Dotar la consignación y recursos humanos suficientes que garantice la cobertura, sin retrasos, a todos los demandantes que cumplan lo exigido en las convocatorias públicas de ayuda al alquiler de la Junta de Castilla y León.

3.º Promover la creación de un parque público de viviendas en alquiler social, de titularidad propia de la Junta de Castilla y León, de 3000 viviendas, garantizando el acceso residencial a las personas que, por razones económicas y sociales, entren en "una situación de vulnerabilidad o riesgo de vulnerabilidad", dentro del Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025 y en el marco de la coyuntura de los fondos Next Generation, antes del 31 de diciembre de 2023.

4.º Garantizar los recursos del Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de desahucio y también de alquiler, facilitando vivienda social en el plazo máximo de cinco días para personas y familias con necesidad residencial por causas económicas o sociales sobrevenidas.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 19

Ante la preocupante situación que atraviesa la sanidad pública en Castilla y León, y de cara a favorecer el aumento del número de profesionales de la medicina en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Proceder a convocar, con absoluto respeto a la autonomía universitaria y antes de que finalice 2023, la comisión académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que, en el caso de que por parte de cualquiera de las universidades públicas de Castilla y León se formalice una solicitud de nueva enseñanza oficial, incluidos los grados de Medicina de León, Burgos y Soria, u otros grados que pudieran interesar a Salamanca y Valladolid, sea dicho órgano quien consensúe la propuesta para que las universidades interesadas eleven su solicitud conforme a lo previsto en el Decreto 18/2021, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en Castilla y León, y aportando la documentación prevista en el Anexo del Real Decreto 822/2021, de organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 20

Con la finalidad de asegurar un servicio de Atención Primaria de calidad a los castellanos y leoneses, en cualquier parte del territorio de nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar la accesibilidad completa a la cartera de servicios en igualdad de condiciones en toda la red de Atención Primaria de Castilla y León, especialmente en las zonas rurales, al menos como se venía prestando hasta el año 2019.

2.º Elaborar un plan estratégico de la Atención Primaria de Castilla y León 2023-2030 que incluya medidas y propuestas específicas para una mejor planificación, dotación, organización y gestión de los recursos humanos y materiales, así como una evaluación anual de resultados, teniendo en cuenta las características territoriales, demográficas y socioculturales de nuestra Comunidad Autónoma.



3.º Desarrollar el decreto de zonas de difícil cobertura, ampliando el concepto para que abarque todo el sistema sanitario, independientemente de la localización geográfica.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 21

Con el objetivo de garantizar el derecho a la sanidad pública y de calidad en la Comunidad Autónoma es imprescindible dotarla de equipamientos e infraestructuras suficientes, por ello, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Ejecutar con carácter inmediato y con cargo al presupuesto vigente los proyectos no finalizados incluidos en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, recogidas en los anexos específicos de los presupuestos generales de Castilla y León para los años 2017 y 2018.

2. Incluir en el plan de inversiones sociales prioritarias 2021-2025 las infraestructuras y los equipamientos sanitarios que se detallan a continuación, dotándolos presupuestariamente para su finalización antes del 31 de diciembre de 2025:

- a. Hospital Comarcal Valle del Tiétar.
- b. Centro de Especialidades comarca Alberche-Pinares.
- c. Acelerador lineal Ávila.
- d. Centro de salud Las Hervencias en Ávila.
- e. Centro de salud de Miranda de Ebro, Burgos.
- f. Centro de salud de Villasana de Mena, Burgos.
- g. Ampliación del Centro de salud de Melgar del Fernamental, Burgos.
- h. Remodelación y ampliación del Centro de salud y de especialidades de Cistierna, León
- i. Acelerador lineal El Bierzo, León.
- j. Ampliación de la UCI del Complejo Asistencial de León.



- k. Ampliación Centro de salud en La Pola de Gordon, León.
 - l. Plan mejora consultas externas Hospital de El Bierzo, León.
 - m. Acelerador lineal en Palencia.
 - n. Hospital Comarcal de Guardo, Palencia.
 - o. Unidad Medicalizada de Emergencias Guardo, Palencia.
 - p. Centro de salud Prosperidad, Salamanca.
 - q. Nuevo hospital de Segovia.
 - r. Acelerador lineal en Segovia.
 - s. Nuevo Centro de salud en El Espinar, Segovia.
 - t. Unidad Medicalizada de Emergencias para el Centro de salud de Cuéllar, Segovia.
 - u. Unidad Medicalizada de Emergencias para el Centro de salud de Riaza, Segovia.
 - v. Centro de salud en Palazuelos de Eresma, Segovia.
 - w. Acelerador lineal en Soria.
 - x. Modernización y renovación de las instalaciones del Hospital Virgen del Mirón, Soria.
 - y. Centro de salud San Leonardo, Soria.
 - z. Centro de salud de El Burgo de Osma, Soria.
 - aa. Soporte Vital Básico en los PAC de Berlanga de Duero, San Pedro Manrique, Gómara, Soria.
 - bb. Unidad Medicalizada de Emergencias en Almazán, Soria.
 - cc. Ampliación y Modernización del Centro de salud de Almazán, Soria.
 - dd. Centro de salud de Laguna de Duero, Valladolid.
 - ee. Centro de salud de La Cistérniga, Valladolid.
 - ff. Actuaciones para la reapertura del Centro de Especialidades Delicias, Valladolid.
 - gg. Ampliación y mejora del hospital de Benavente, Zamora.
 - hh. Centro de salud de Fermoselle, Zamora.
 - ii. Construcción y puesta en marcha del Centro de Especialidades de Toro, Zamora.
 - jj. Construcción Centro de salud en Morales del Vino, Zamora.
 - kk. Soporte Vital Básico en los Puntos de Atención Continuada de Alta Sanabria, Campos, Corrales, Lera y Vidriales, en la provincia de Zamora.
3. Dar cumplimiento al acuerdo plenario de las Cortes de Castilla y León de fecha de 20 de octubre de 2021, iniciando antes de la finalización de 2023 los trámites



pertinentes destinados a alcanzar la reversión plena de la concesión del HUBU en los términos más beneficiosos para la Comunidad Autónoma, de forma que la misma se produzca en el plazo más breve posible.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 22

Con el fin de reforzar la salud mental dentro del sistema público de salud con un abordaje integral y multidisciplinar, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Elaborar en el plazo de 6 meses una nueva Estrategia de Salud Mental y Psiquiátrica de Castilla y León, con objetivos bien definidos, herramientas para una evaluación periódica y que incorpore una memoria económica. Esta Estrategia deberá incluir la promoción de la salud mental, la prevención y la detección precoz de los trastornos mentales, la prevención del riesgo suicida, la atención a los trastornos de conducta de la población infantojuvenil, la potenciación del modelo sociocomunitario y el acceso equitativo de la población a la terapia psicológica.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 23

Con el objetivo de garantizar en nuestra Comunidad Autónoma el derecho al aborto de manera libre y sin obstáculos, tal como establece la Ley Orgánica 2/2010, de 3 marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:



1.º- No aplicar ninguna medida y/o protocolo dirigido a orientar, condicionar o coaccionar a las mujeres que han decidido libremente interrumpir voluntariamente el embarazo garantizando su atención conforme a la normativa actual recogida en la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

2.º- Incorporar en el plazo de tres meses la interrupción voluntaria del embarazo a la cartera de servicios de TODOS los centros hospitalarios públicos del SACYL, garantizando el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público hospitalario de referencia de la mujer que precise de la prestación de este servicio en todos los casos contemplados en la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo.

3.º- Actualizar, en plazo de tres meses en todos los centros públicos hospitalarios, los registros actualizados de objetores y objetoras de conciencia, expresándose este derecho de objeción de manera individual, anticipada y por escrito tal y como dicta el artículo 19.2 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, garantizando, en cualquier caso de manera efectiva y plena, que el acceso y la calidad asistencial de la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en el centro público asistencial de referencia no se verá, en ningún caso, afectada por el ejercicio individual del derecho a la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 24

Con la finalidad de garantizar una educación pública y de calidad en nuestra Comunidad Autónoma, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Apoyar la educación en el ámbito rural asignando una unidad escolar por cada 10 alumnas o alumnos matriculados en un colegio unitario, extendiendo el derecho a transporte escolar gratuito a estudiantes de ciclos de Formación Profesional de grado medio y creando nuevas rutas de transporte para conectar todas las localidades de la Comunidad Autónoma con institutos de educación secundaria.

2.º- Mejorar las condiciones laborales del profesorado en nuestra Comunidad Autónoma permitiendo la compatibilidad de la carrera profesional con los sexenios



docentes y adoptando las decisiones que sean necesarias para reducir la tasa de interinidad por debajo del 8 % y limitar las plazas parciales que se ofertan en los procesos de AIVI y AISI por debajo del 25 % del total en cada uno de ellos y que, como mínimo, cuenten con 12 horas semanales.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 25

Con la finalidad de alcanzar una efectiva igualdad de oportunidades que permita acceder y permanecer en los estudios universitarios a todas las personas, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Establecer, con cargo a sus propios presupuestos, modalidades de bonificación máxima legalmente permitida del pago de los precios públicos a las personas que satisfagan los requisitos académicos que establezcan los centros públicos, con independencia de su capacidad económica.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 26

Con la finalidad de alcanzar una efectiva igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:



Adoptar inmediatamente las decisiones necesarias para implantar un programa de gratuidad de libros de texto y material escolar similar al existente en la mayoría de las comunidades autónomas de España a partir del curso académico 2024-2025.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 27

Con la finalidad de hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres nuestra Comunidad Autónoma, y para que aquí la lucha contra la violencia machista sea real y eficaz, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Visibilizar en los centros de titularidad autonómica el compromiso inequívoco de la Junta de Castilla y León contra la violencia machista.

2.º Elaborar y aprobar el reglamento preciso para el desarrollo y ejecución de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León, y presentarlo en sede parlamentaria ante todos los grupos antes de finalizar el año 2023.

3.º Reponer todos los recursos recortados en políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género con un aumento en las cuantías económicas de, al menos, un 45 %.

4.º Crear Centros Provinciales de Igualdad en cada una de las nueve provincias para ofrecer información sobre los derechos y oportunidades para las mujeres y proporcionar atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación dotados de profesionales especializados en género.

5.º Crear un observatorio LGTBI en Castilla y León que recoja los datos de los delitos de odio contra el colectivo y dé amparo y seguridad a todas las personas LGTBIQ+ que lo necesiten, además de realizar labores de visibilización y prevención de dichos delitos.

6.º Que, en cumplimiento de la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, se proceda a dar debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 35 1 a) de la citada Ley, procediendo a la apertura inmediata, en cada una de las provincias de Castilla y León, de Centros de crisis de Atención Integral 24 horas a las víctimas de violencia



sexual. La apertura de estos centros de crisis deberá hacerse de manera inmediata, al haber recibido ya la Junta de Castilla y León, por parte del Gobierno de España y dentro del Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, 6,96 millones de euros para la creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual.

7.º Que, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se proceda en el plazo de un mes al establecimiento y apertura de Centros de Emergencia en todas y cada una de las nueve provincias de Castilla y León para garantizar el derecho a la información, a la asistencia jurídica gratuita y a la asistencia social integral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 28

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar las siguientes actuaciones en materia de mayores y atención a la dependencia:

1.º- Desarrollar un plan para garantizar la atención de nuestros mayores con la finalidad de que puedan tener una atención acorde a sus necesidades específicas.

2.º- Crear la figura del defensor de los derechos sociales y del mayor en el ámbito de la institución del Procurador del Común. Será especialmente vigilante de las políticas de protección y defensa de los derechos sociales, frente a la precarización de las condiciones de convivencia de amplias capas sociales y a la cronificación de la exclusión social.

3.º- Poner en marcha un nuevo modelo de centros residenciales centrado en la atención integral de la persona, de carácter público, garantizando el acceso al mismo de todas las personas que lo demanden.

4.º- Incrementar un 25 % las plazas residenciales de responsabilidad pública a lo largo de la presente legislatura para personas en situación de dependencia y mayores que requieran este tipo de atención.



5.º- Incrementar en un tercio el número de plazas públicas de convalecencia sociosanitaria para garantizar la atención de las personas después de una intervención quirúrgica u otros tratamientos hospitalarios que lo requieran.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

Propuesta de resolución número: 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar las siguientes actuaciones en materia de atención a menores y a las personas más vulnerables:

1.º- Dotar de un fondo destinado a ampliar las becas comedor que garantice el acceso a las mismas a todas las personas en situación de vulnerabilidad, tanto como un instrumento de lucha contra la pobreza infantil como en su vertiente de medida favorable a la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.

2.º- Dotar al sistema educativo, especialmente en sus centros de Infantil y Primaria, de comedores escolares como un medio integrado de combatir la pobreza infantil en el entorno que les es más familiar y cercano.

3.º- Garantizar la apertura de centros escolares en periodos no lectivos, con actividades de ocio y convivencia y, en todo caso, de los comedores escolares.

4.º- Hacer compatible la Renta Garantizada de Ciudadanía con el Ingreso Mínimo Vital, de forma que se complemente en cobertura y cuantía, siguiendo la tendencia de incremento que se ha producido en esta legislatura en el SMI, para garantizar a las familias en situación de pobreza y exclusión social unos ingresos dignos.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



Propuesta de resolución número: 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar el siguiente conjunto de medidas destinadas a los jóvenes de Castilla y León:

1.º- Poner en marcha un programa de rehabilitación de viviendas para jóvenes en régimen de alquiler con opción a compra, en el medio rural y en los cascos históricos de las ciudades.

2.º- Poner en marcha un Plan de Rescate para Jóvenes que de forma rápida dé respuesta a los jóvenes en situación de desempleo en los campos de ocupación y prácticas, así como de todas las políticas que ligan empleo y formación, en coordinación con las actuaciones del Gobierno de España y de las entidades locales.

3.º- Establecer un programa de emprendimiento joven, incluyendo la creación de una red de viveros de empresa, en cooperación con las entidades locales y organizaciones empresariales.

4.º- Ampliar la garantía juvenil como una acción integral en los servicios de empleo y educación para capacitar a la juventud castellana y leonesa en sectores con salidas profesionales.

5.º- Impulsar la modificación del IRPF en su parte autonómica y puesta en marcha de un Plan especial para el Emprendimiento Juvenil que contenga, al menos, las siguientes medidas:

- a) Deducción para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años. Esta deducción se aplicaría para las y los jóvenes de Castilla y León menores de 35 años que causen alta por primera vez como autónomos, se mantengan en esa situación de alta al menos un año y desarrollen su actividad en Castilla y León.
- b) Deducción por emprender. Para las y los jóvenes emprendedores se les aplicaría una deducción en el tramo autonómico del IRPF que sería progresiva en función de los beneficios/rendimientos económicos.
- c) Creación de una red de viveros de empresa autonómicos para impulsar la creación de nuevos empleos e impulsar el conocimiento sobre los mismos.

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-07

Propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Reconocer que, de acuerdo con nuestra Constitución, España es una nación de ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones, subrayando la capital importancia, para la legitimidad de nuestro sistema democrático, del respeto al principio de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, sin que, por tanto, sea admisible el otorgamiento político de privilegios, ni que, más concretamente, los responsables de delitos puedan obtener ningún trato de favor guiado por intereses exclusivamente partidistas.

2. Reafirmar que, tal como también establece la Constitución en su Preámbulo, el imperio de la ley es la expresión de la voluntad popular, y que este principio compromete a todos los poderes del Estado en su cumplimiento, expresando su



compromiso irrevocable con el respeto y la defensa de la independencia del Poder Judicial; y, así, condene cualquier interferencia en su libre actuación que pueda cometerse desde los restantes poderes del Estado.

3. Manifiestar su absoluta reprobación de toda negociación política destinada a la obtención de apoyos parlamentarios para la investidura como presidente del Gobierno de España que incluya, como contrapartida, la concesión de una amnistía expresa o velada, o de cualquier forma de indulto o beneficio judicial, que de un modo u otro busquen favorecer a las personas encausadas por el proceso ilegal de secesión perpetrado en Cataluña.

4. Rechazar, por las mismas razones, todas aquellas modificaciones legislativas realizadas para beneficiar a los responsables del llamado "procés", tales como la eliminación del delito de sedición y la reducción de las penas por malversación. Y, por consiguiente, considere necesario:

- a. Recuperar el delito de sedición en el Código Penal, mejorando y actualizando su tipificación para castigar las formas más graves de deslealtad constitucional, así como regular también otros actos desleales cometidos por responsables públicos, dirigidos a poner en peligro la paz y el orden constitucional, como es el caso de la convocatoria de referendos o consultas no autorizadas, o de las iniciativas de todo tipo que pretendan socavar el crédito de España en la comunidad internacional.
- b. Restablecer la tipificación penal del delito de malversación en su formulación anterior a la reforma de 2022, adecuando en todo caso su definición y penas a los estándares europeos.

5. Frente a la política chantajista de los partidos independentistas y la ostensible receptividad a la misma de los partidos que integran el actual Gobierno en funciones, proclamar la urgente necesidad de recuperar la política de acuerdos de Estado entre las principales fuerzas políticas de ámbito nacional que:

- a. De modo inmediato, impida que España se vea abocada a la disyuntiva entre un Gobierno débil y sometido voluntariamente a la agenda del independentismo por mero afán de supervivencia en el poder, o la repetición de elecciones generales.
- b. Sirva al interés general, buscando defender y fortalecer nuestra democracia constitucional, el Estado de derecho, las instituciones y la convivencia; y, consiguientemente, funcione como garantía frente a los radicalismos, los populismos y los separatismos, en sus desafíos a la soberanía nacional, la integridad territorial, el pluralismo, la libertad y la igualdad de todos los españoles".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-08

Propuestas de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar entero cumplimiento a los 11 ejes y 32 acciones del acuerdo de Gobierno para la XI Legislatura, suscrito el 10 de marzo de 2022 entre el Partido Popular y VOX".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fomentar el conocimiento en la población rural de las posibilidades que ofrece el Servicio 012 para asesorar y acompañar en la tramitación electrónica a los ciudadanos que lo precisen".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

"Las Cortes de Castilla y León instan a Junta de Castilla y León a colaborar con las Corporaciones Locales en la consecución de mayores cotas de transparencia y mayor grado de cumplimiento tanto de las obligaciones de publicidad activa como de la resolución de las solicitudes de acceso a información pública y sus posibles reclamaciones con la puesta en marcha de un portal de transparencia específico para las entidades locales".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a actualizar el importe por kilometraje que perciben los empleados públicos por el uso de vehículo particular en comisiones de servicio, llegando a 0,26 euros por kilómetro recorrido por el uso de automóviles y 0,106 euros por kilómetro recorrido por el uso de motocicletas y su aplicación a partir del 1 de enero de 2024".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

"Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España a que incremente, de forma progresiva y sostenida en el tiempo, la Oferta de Empleo Público para la cobertura de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, especialmente los de clase tercera Secretaría-Intervención, de forma que permita reducir progresivamente la temporalidad de los nombramientos y dar estabilidad a la actividad política y el funcionamiento de los municipios en su gestión ordinaria".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España:

- **Convoque de forma inmediata el Consejo de Política Fiscal y Financiera, informando a las Comunidades Autónomas de las magnitudes necesarias para la elaboración de los presupuestos 2024, y en particular del importe de la financiación provisional del sistema de financiación autonómica para el próximo ejercicio.**

- **Que no adopte ninguna decisión que pueda condicionar la capacidad financiera del Estado y afectar al principio de igualdad de trato entre comunidades autónomas de régimen común.**

- **Que cualquier debate sobre una posible condonación y/o reducción de la carga de la deuda de las comunidades autónomas se aborde exclusivamente en el marco de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica, a través de una negociación multilateral en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera; con una solución dialogada basada en criterios objetivos, incluyendo la superficie, la dispersión y el envejecimiento".**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España para que impulse con carácter prioritario y urgente una profunda reforma del sistema de financiación autonómica, caducado



desde 2014, convocando de forma urgente a los grupos de trabajo del Consejo de Política Fiscal y Financiera que no se reúnen desde septiembre de 2018 y presentando, a la mayor brevedad, una propuesta integral de reforma del sistema de financiación autonómica que dote a la Comunidad de los recursos necesarios para la prestación de los servicios públicos esenciales, teniendo en cuenta los principios del Acuerdo suscrito el 13 de abril de 2016 por los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León en materia de financiación autonómica, que ha sido ratificado recientemente, así como el contenido de la Declaración de Santiago suscrita en 2021 por Castilla y León y en concreto los siguientes:

- Atención al coste real de prestación de los servicios, que no es el mismo en todos los territorios, definiendo un catálogo de servicios común para todas las comunidades autónomas cuya prestación se encuentre garantizada en los distintos territorios por los recursos del sistema.

- Mayor peso de las variables vinculadas al territorio tales como la superficie, la dispersión y la baja densidad de la población que inciden de forma evidente en el mayor coste de prestación de los servicios.

- Inclusión del impacto del envejecimiento sobre la dinámica de evolución del gasto, fundamentalmente en el gasto sanitario, farmacéutico y en servicios sociales que afecta en mayor medida a comunidades como Castilla y León".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el pleno respeto al principio de lealtad institucional para que:

- Se proceda a la evaluación y valoración de todas las medidas adoptadas por el Estado que, desde la aprobación del actual sistema de financiación autonómica, hayan supuesto un incremento de los gastos o una minoración de los ingresos de las comunidades autónomas afectando a su autonomía financiera.



- Se compense a las comunidades autónomas por todas las decisiones estatales que han supuesto o puedan suponer una merma de sus ingresos o un aumento de sus gastos, incluyendo las medidas tributarias adoptadas por el Gobierno desde 2021 sin consultar a las comunidades autónomas y que han supuesto una minoración de sus recursos superior a 8.500 millones de €, de los que casi 500 millones de € corresponden a Castilla y León".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que siga profundizando en la fiscalidad favorable al medio rural como incentivo fiscal para fijar población en zonas rurales, y a su vez requiera al Gobierno de España para que complete la fiscalidad favorable aprobada por la Junta de Castilla y León con beneficios fiscales en los tributos estatales de su competencia, todo ello con un compromiso con el reto demográfico.

Esta fiscalidad diferenciada para el medio rural, por lo que respecta al Gobierno de España, debería incluir al menos:

- Beneficios fiscales en el impuesto sobre sociedades y en el IRPF sobre los beneficios no distribuidos por las empresas y autónomos situados en las zonas rurales que se reinviertan en ese territorio.

- Beneficios fiscales para los autónomos y empresas industriales, agrícolas, ganaderas y agroalimentarias radicados en las zonas despobladas sobre los rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en establecimientos o sucursales situados en nuestro medio rural".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que diseñe y ponga en marcha un programa para impulsar la complementariedad de las infraestructuras empresariales con un sistema de acceso a la generación eléctrica de origen renovable que permita el desarrollo del *mix* energético mediante el autoabastecimiento/autoconsumo u otras actuaciones de forma progresiva en todos los polígonos industriales de Castilla y León.

Todo ello con el objetivo de que se complete la oferta de suelo empresarial autonómico con oferta de energía renovable que garantice a todas las empresas instaladas (y las que se fueran a instalar en un futuro) en los polígonos castellano y leoneses un abastecimiento renovable a un precio energético más competitivo, favoreciendo el autoconsumo y los contratos de suministro de energía a largo plazo (PPAs)".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar en el cumplimiento de los objetivos de eliminación de residuos en vertedero establecidos en la normativa europea y estatal, estudiando alternativas para ejecutar un Proyecto conjunto de valorización energética del rechazo procedente de los 12 Centros de Tratamiento de Residuos domésticos en funcionamiento en esta Comunidad Autónoma".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar y aprobar un Plan Estratégico para la implantación y desarrollo de Plantas de Producción de Biogás en Castilla y León vinculado al nuevo modelo de autorización de instalaciones ganaderas de forma que disminuya su carga contaminante y que generen un valor añadido a estos subproductos".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un Programa de mejora de redes de distribución del agua potable sustituyendo el fibrocemento de las tuberías, apostando por un mantenimiento y gestión eficiente de las mismas e impulsando la digitalización total del ciclo del agua".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover la modificación de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, y la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, con el objeto de impulsar la recuperación de tierras y la reordenación de explotaciones, para recuperar la actividad en el conjunto del territorio de Castilla y León y aprovechar las sinergias entre las actividades agrícolas, ganaderas y forestales".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar reivindicando al Gobierno de España que realice las inversiones necesarias para el desarrollo del Corredor del Atlántico dando participación activa a Castilla y León en el proceso de elaboración del Plan Director".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de España el desarrollo del mapa estatal de transporte por carretera sin supresión de ninguna de las paradas existentes y sin que existan diferencias entre Comunidades Autónomas".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que reivindique al Gobierno de España que incorpore las inversiones en carreteras a las actuaciones financiadas con fondos europeos del PTR. Unilateralmente ha ignorado a las Comunidades Autónomas, sus intereses y sus necesidades de movilidad interna, y ha eliminado del Plan de España la posibilidad de acceder a estas ayudas para la realización de actuaciones en las Redes de Carreteras Autonómicas y Locales".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar el número de estructuras de investigación de excelencia en la Comunidad, a través de la creación de institutos de investigación Biosanitaria, en diferentes ubicaciones, que permitan atender a todos los profesionales de la Comunidad".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se reduzca el consumo de antibióticos en humanos a través de receta pública, hasta conseguir que en 2025 se consuma un 7,5 % menos que en 2022, para contribuir a controlar la resistencia a los antibióticos".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar, antes de finalizar 2023, la cartera de servicios de Reproducción Humana Asistida (RHA)



ampliando la aplicación de los tratamientos a mujeres hasta los 42 años y hombres hasta los 60 años, y a personas o parejas con un hijo previo".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar la atención a la salud mental consolidando el marco estratégico que orienta la actuación de la Administración y creando nuevos dispositivos de salud mental, especialmente los dirigidos a la población infantojuvenil, y reforzando los dispositivos existentes en la Red de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental de Castilla y León".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que incorpore al Programa de cribado neonatal de enfermedades congénitas la detección de nuevas enfermedades endocrino-metabólicas".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el Envejecimiento Activo, ampliando actuaciones y actividades para las personas mayores y, en concreto, desarrollando las siguientes actuaciones:

- 1. Aumentar las actividades de los Centros de Día y facilitar las condiciones de participación reduciendo el copago.**
- 2. Incrementar las sedes "on line" de la Universidad de la Experiencia, especialmente en el ámbito rural, y también las aulas en las sedes que lo requieran.**
- 3. Aumentar las plazas de Viajes del Club 60 en aquellos destinos con mayor demanda".**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha el HUB de Innovación Tecnológica "La Aldehuela" en Zamora como exponente de los proyectos y la tecnología para el cuidado de las personas que desarrolla la Junta de Castilla y León, y centro para la generación de ideas, nuevos equipamientos y proyectos tecnológicos que se aplicarán a las personas dependientes".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar la atención a las personas dependientes en los pueblos a través de los proyectos de Fisioterapia en el Medio Rural (FISIOMER)".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar el marco jurídico actual de los acogimientos familiares de forma que:

- 1. Simplifique los trámites administrativos para realizar un acogimiento.**
- 2. Permita que cuando las circunstancias lo aconsejen, que las familias acogedoras puedan iniciar un proceso de adopción con los menores acogidos y se puedan convertir en sus familias adoptivas.**
- 3. Incentive la adopción de los menores cuya edad supera los 10 años, menores con discapacidad, con especiales dificultades, o perfiles más complejos, así como la adopción conjunta de más de un menor en el caso de que estos sean hermanos, a través de incentivos económicos y otros beneficios en las distintas convocatorias que se planteen.**
- 4. Incremente la formación y especialización de las familias de acogida para que puedan atender a menores con especiales dificultades, o perfiles más complejos".**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un Programa de Mejora de la Empleabilidad para Jóvenes de Castilla y León que lleve a cabo funciones de atención, orientación y seguimiento a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil para ayudarlos en la búsqueda de un empleo o en ofrecerles una oportunidad formativa, adaptándolo a sus necesidades y de manera personalizada".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que garantice que la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (EBAU), en la actualidad diseñada y organizada por cada Comunidad Autónoma, sea una prueba única y equitativa para toda España".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir reduciendo las tasas universitarias de primera matrícula de grado para el curso 2024-2025 en las universidades públicas de Castilla y León para situarlas entre las más bajas de España. Esta reducción irá acompañada del incremento correspondiente en las transferencias corrientes a las Universidades Públicas de Castilla y León para el próximo curso académico en una cantidad similar al impacto económico de la reducción acordada".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 31

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar el Reglamento de los Servicios Jurídicos de Castilla y León en desarrollo de la Ley 6/2003, de 3 de abril, reguladora de la asistencia jurídica a la Comunidad de Castilla y León, donde se contemplen también las actuaciones de los servicios jurídicos de la Comunidad en el proceso de negociación de conflictos constitucionales con el Estado".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara,



presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 32

"Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España a que impulse y promueva la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local, con el fin de incorporar un nuevo estatuto de los pequeños municipios, y que en dicha modificación dé participación activa a las comunidades autónomas y a las entidades locales a través de los correspondientes órganos de colaboración institucional".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 33

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que refuerce los instrumentos financieros orientados a fomentar la competitividad empresarial, otorgando garantías a las entidades financieras para que estas concedan financiación avalada a las compañías y, de este modo, puedan financiar sus proyectos de inversión en activos fijos y su circulante asociado. Asimismo, para que ponga en marcha mecanismos financieros para la capitalización de la innovación mediante instrumentos de capital riesgo, de modo que se permita financiar los planes de negocio de las empresas innovadoras, así como los proyectos de I+D+i de cualquier compañía".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 34

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Mantener en próximos ejercicios presupuestarios crédito suficiente para cubrir todas las solicitudes de ayudas al alquiler.

- Incluir en próximos ejercicios presupuestarios crédito suficiente para mantener una línea de garantías que facilite el acceso de los jóvenes a una vivienda".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 35

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la tramitación de expedientes de evaluación y autorización ambiental con la adopción de medidas normativas, de racionalización y de inspección que mejoren los tiempos de resolución, establezcan un marco normativo claro y homogéneo de implantación y faciliten el desarrollo de las actividades productivas, especialmente en el medio rural".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 36

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Continuar impulsando la realización de actuaciones para reducir la brecha digital especialmente en el medio rural y en colectivos vulnerables.

- A seguir reivindicando al Gobierno de España que cumpla los objetivos marcados por la Agenda Digital España 2026, de modo que el 100 % de la población disponga de banda ancha móvil de 30 Mbps en el año 2023 y que el 100 % de la población disponga de banda ancha fija de 100 Mbps en 2025".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 37

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, antes de finalizar este año, las helisuperficies existentes en los Hospitales de la Comunidad cumplan los requisitos técnicos para la prestación del servicio de vuelo nocturno".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 38

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un proyecto para la modificación de la Ley de Juventud de Castilla y León y adaptarla a la realidad y necesidades actuales de los jóvenes de Castilla y León.

Este Proyecto ha de buscar la garantía del derecho de todos los jóvenes del territorio a acceder, en igualdad de condiciones, a los diferentes programas, planes o acciones que se pongan en marcha por la Junta de Castilla y León, en los que sean partícipes y destinatarios.

También ha de establecer el marco normativo y competencial para el correcto desarrollo de las políticas de juventud que potencie los cauces de acceso al empleo y a la primera vivienda. Y procurar mejorar los canales y accesos a la información juvenil, simplificándola y adaptándola al tiempo presente, así como a las tecnologías de la comunicación y la información".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 39

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que promueva la modificación la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), y así evitar las circunstancias que abocan al empobrecimiento de nuestro sistema educativo, garantizando el derecho a la libertad de elección



de las familias, la autonomía de los centros y mantener y mejorar la excelencia educativa".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 40

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a convocar todas las plazas necesarias para reducir la tasa de interinidad en el entorno del 8 % en 2024".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 41

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España a fin de que:

1.- Incremente la convocatoria de plazas MIR en número suficiente para absorber a todos los egresados de las Facultades de Medicina en España.

2.- Realice todas las actuaciones necesarias para dotar de los profesionales necesarios al Sistema Nacional de Salud.



3.- Lleve a cabo una eficiente distribución de los recursos humanos con el fin de que los centros sanitarios y consultorios situados en entornos rurales cuenten con los profesionales necesarios para poder atender a la población".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 42

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **Impulsar actuaciones estratégicas en el ámbito aeroespacial-aeronáutico relacionadas con las capacidades productivas y ámbitos de especialización de esta industria en Castilla y León.**

- **Coordinar las mismas con el sector aeronáutico para que se puedan aprovechar los fondos PERTE aeronáutico y aeroespacial contribuyendo con ello al impulso de este sector a nivel nacional e internacional.**

- **Establecer un calendario de contactos con industrias relacionadas con el sector aeronáutico y aeroespacial con el fin de ofrecerles suelo industrial para su instalación en Castilla y León".**

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 43

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modernizar la estructura del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, unificando las competencias en materia de inserción laboral, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, así como las fórmulas de la economía social bajo una dirección política única en el organismo autónomo".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 44

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar y reforzar los recursos humanos del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, garantizando la prestación del servicio de orientación laboral para los castellanos y leoneses y el control y seguimiento de la oferta formativa que se despliega desde este organismo autónomo".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 45

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar las condiciones de la denominada Tarifa Plana Plus para el pago íntegro de las



cuotas de la seguridad social para los autónomos, durante los 12 primeros meses desde el alta, a los jóvenes menores de 35 años y a las mujeres trabajadoras que vuelven a realizar una actividad por cuenta propia tras haber cesado su actividad por nacimiento, adopción, guarda, acogimiento o tutela".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 46

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando el Valle de la Innovación para el fomento de la internacionalización, del *networking* especializado y del emprendimiento en la tecnología disruptiva y compleja, como parte de las políticas públicas e incentivos que permitan robustecer el ecosistema emprendedor y hacerlo atractivo para los inversores, las corporaciones y los emprendedores de todo el mundo".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 47

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha medidas de apoyo específicas al comercio de proximidad en el ámbito rural, así como apoyo a la diversificación de otras actividades que puedan ejercer oferta comercial".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 48

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover una posición de Comunidad sobre propuestas de adaptación del Plan Estratégico de la PAC, todo ello a la vista de la experiencia y datos del primer año de aplicación, en las que se priorice la importancia del agricultor profesional".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 49

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar una estrategia centrada en el apoyo a la explotación familiar agraria, que favorezca la actividad y la diversificación económica en el ámbito rural".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 50

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que proponga e impulse ante el Gobierno de España la necesidad de establecer un único registro de productos fitosanitarios a nivel europeo que evite las discrepancias actuales en los distintos estados miembros".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 51

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que desarrolle, en colaboración con el Estado, protocolos y estrategias de actuación en



el caso de enfermedades emergentes en el ámbito de la sanidad animal y vegetal, que incluyan fórmulas de compensación o cofinanciación entre las distintas administraciones".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 52

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir demandando al Gobierno de España una mayor aportación de fondos para nuevos regadíos y modernización de los existentes, utilizando todas las fuentes e instrumentos presupuestarios y de financiación posibles".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 53

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar avanzando en procedimientos de simplificación administrativa que incluyan la



posibilidad de suscripción de convenios de colaboración entre diferentes agentes del sector agrario implicados para tal fin".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 54

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar un marco regulatorio en relación con la concentración parcelaria, de forma que se permita poder actuar sobre zonas forestales que estén enclavadas o incluidas en zonas agrarias pertenecientes al ámbito geográfico del proyecto de concentración parcelaria que corresponda".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 55

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar el desarrollo y la puesta en marcha de la «Escuela Tierra de Sabor», un espacio físico y



una plataforma *online*, que acerquen al consumidor final y especialmente a los niños de la Comunidad al trabajo y actividades que realiza el sector primario, valorizando la labor esencial de agricultores y ganaderos, así como destacando la importancia de una alimentación saludable basada en la calidad y cercanía".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 56

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan Estratégico del Patrimonio Cultural de Castilla y León se incluya un programa que fomente la profesionalización y provea de medios a aquellos agentes cercanos al territorio que colaboran con su trabajo en la gestión de los bienes del patrimonio cultural".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 57

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España para que a través del Ministerio de Cultura y Deporte



se realicen las inversiones necesarias en las infraestructuras de los museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal y gestión autonómica, de las provincias de la Comunidad, para que asuma las obras de acondicionamiento y mejora en los edificios que por competencia les corresponde, así como para que ponga en práctica una mayor coordinación con la Comunidad a fin de acometer aquellas que sean de carácter prioritario, cumpliendo de este modo más eficazmente los fines que tienen encomendados".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 58

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España que establezca mejores condiciones fiscales y favorecer el mecenazgo de las empresas en el sector deportivo, extendiéndolo a toda la actividad deportiva, no únicamente a proyectos concretos, y que, además, los clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas tengan en este ámbito el mismo tratamiento que las federaciones deportivas españolas y las federaciones deportivas de la Comunidad".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 59

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diseñar y desarrollar un plan de formación para el sector turístico que responda desde un punto de vista material a las necesidades del mercado, con especial incidencia en la digitalización, la enogastronomía, la gestión de la calidad, la formación de empresas, creación de producto y la comercialización, y dirigida, además de a trabajadores, a emprendedores y empresarios".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. VOX,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-09

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario VOX de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León".

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 60

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a perseverar en la defensa de los principios constitucionales recogidos en el art. 2 de la Carta Magna y a mostrar el más profundo rechazo a cualquier intento político que atente contra la indisoluble unidad de la Nación española, fundamento de la legitimidad de la propia Carta Magna y el Estado de Derecho, y en particular exigir al Gobierno en funciones que se abstenga de cualquier tipo de actuación que suponga conceder espacios de impunidad a los condenados o procesados por los hechos sucedidos en Cataluña durante la intentona golpista de 2017 a cambio de su apoyo parlamentario a una eventual investidura.



En este sentido, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Reafirmar que España es una nación de ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones.

2. Rechazar cualquier proyecto que trate de romper la igualdad entre los españoles o de reconocer privilegios entre los ciudadanos de las Regiones de España, atentando contra el fundamento de la Constitución Española.

3. Abogar por un gran acuerdo nacional que afronte los principales desafíos que tenemos: la defensa de la unidad de España, la regeneración institucional, la defensa de la independencia del Poder Judicial, evitando la injerencia política en Tribunal Constitucional y Consejo General del Poder Judicial".

Valladolid, 4 de octubre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000422-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que, a partir del curso académico 2023-2024, los estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos matriculados en centros públicos tengan derecho a recibir las prestaciones del servicio de transporte escolar de forma gratuita en las mismas condiciones que en la actualidad se prestan a estudiantes de enseñanzas obligatorias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000422, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que, a partir del curso académico 2023-2024, los estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos matriculados en centros públicos tengan derecho a recibir las prestaciones del servicio de transporte escolar de forma gratuita en las mismas condiciones que en la actualidad se prestan a estudiantes de enseñanzas obligatorias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000466-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que dote, en el próximo presupuesto de 2024 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, una partida para realizar el estudio de viabilidad con el fin de construir el Centro Multidisciplinar del Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo, con el fin de dar a conocer la actividad del pasado y unirla a las actividades del futuro y ayudar al desarrollo e impulso económico de la histórica villa de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000466, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que dote, en el próximo presupuesto de 2024 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, una partida para realizar el estudio de viabilidad con el fin de construir el Centro Multidisciplinar del Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo, con el fin de dar a conocer la actividad del pasado y unirla a las actividades del futuro y ayudar al desarrollo e impulso económico de la histórica villa de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dote, en el próximo presupuesto de 2024 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, una partida para realizar el estudio de viabilidad con el fin de construir el Centro Multidisciplinar del Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo, con el fin de dar a conocer la actividad del pasado y unirla a las actividades del futuro y ayudar al desarrollo e impulso económico de la histórica villa de Medina del Campo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000474-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de garbanzo bajo dicha marca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000474, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de garbanzo bajo dicha marca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a:

1. Continuar impulsando la promoción de la Marca de Garantía "Garbanzo de Pedrosillo", realizando un mayor esfuerzo de forma específica de cara a su conocimiento por parte de los potenciales consumidores, de modo que estos puedan distinguir mejor la diferencia del producto comercializado bajo la Marca de Garantía "Garbanzo de Pedrosillo", en contraposición al garbanzo pedrosillano comercializado fuera de dicha Marca de Garantía.

2. A continuar y fomentar tanto las líneas de ayuda a los Consejos Reguladores para la promoción de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo" como las relativas a la ayuda a los productores de garbanzo, bajo la figura de calidad que proceda.

3. Y, en su caso, coordinadamente con la Asociación Prolegumbres de Salamanca y el resto de Administraciones competentes, para obtener cuanto antes el paso de marca de garantía AIGP o denominación de origen que proceda".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000475-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la denominación de origen protegida "Sierra de Salamanca", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de vino bajo dicha denominación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000475, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la denominación de origen protegida "Sierra de Salamanca", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de vino bajo dicha denominación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a

1. Continuar la promoción de productos de calidad como Denominación de Origen de "Sierra de Salamanca" a través de Tierra de Sabor.

2. A continuar con las líneas de ayuda de los Consejos Reguladores para la promoción de la Denominación de Origen de Sierra de Salamanca y las líneas de ayuda a los viticultores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000508-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con la residencia mixta de personas mayores de Flores del Sil, en el municipio de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 142, de 27 de abril de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000508, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con la residencia mixta de personas mayores de Flores del Sil, en el municipio de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 142, de 27 de abril de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000527-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León que a través de la Consejería de Educación se realice un estudio de la implantación de los programas bilingües en los centros de educación sostenidos con fondos públicos de Castilla y León que permita obtener resultados que mejoren el funcionamiento de estos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000527, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León que a través de la Consejería de Educación se realice un estudio de la implantación de los programas bilingües en los centros de educación sostenidos con fondos públicos de Castilla y León que permita obtener resultados que mejoren el funcionamiento de estos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000555-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a acordar, con carácter inminente, una nueva apertura del plazo para la obtención de la habilitación provisional perteneciente a las categorías de auxiliar de ayuda a domicilio, gerocultor/a y cuidador/a, que no cuenten con la acreditación oficial de la cualificación correspondiente a su categoría profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en los términos previstos en el Acuerdo de 7 de octubre de 2015, del Consejo Territorial de Servicios Sociales de la Autonomía y Atención a la Dependencia, según modificación operada en el Acuerdo de 19 de octubre de 2017, del mismo órgano, indicándose que el nuevo plazo tendrá una duración comprendida entre mayo de 2023 y diciembre de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000555, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a acordar, con carácter inminente, una nueva apertura del plazo para la obtención de la habilitación provisional perteneciente a las categorías de auxiliar de ayuda a domicilio, gerocultor/a y cuidador/a, que no cuenten con la acreditación oficial de la cualificación correspondiente a su categoría profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en los términos previstos en el Acuerdo de 7 de octubre de 2015, del Consejo Territorial de Servicios Sociales de la Autonomía y Atención a la Dependencia, según modificación operada en el Acuerdo de 19 de octubre de 2017, del mismo órgano, indicándose que el nuevo plazo tendrá una duración comprendida entre mayo de 2023 y diciembre de 2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000556-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a exigir a la Diputación Provincial de Palencia a que de inmediato cumpla con la normativa y asuma las responsabilidades y competencias recogidas en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, integrando en su plantilla a todo el personal básico que desarrolla su labor profesional en los Ceas de la provincia de Palencia o, en su defecto, a aumentar en el Acuerdo Marco la cuantía correspondiente a la partida de personal para que así los ayuntamientos cabecera que tienen contratado a personal técnico de Ceas puedan equiparar salarialmente a dicho personal con el contratado directamente por la Diputación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000556, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a exigir a la Diputación Provincial de Palencia a que de inmediato cumpla con la normativa y asuma las responsabilidades y competencias recogidas en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, integrando en su plantilla a todo el personal básico que desarrolla su labor profesional en los Ceas de la provincia de Palencia o, en su defecto, a aumentar en el Acuerdo Marco la cuantía correspondiente a la partida de personal para que así los ayuntamientos cabecera que tienen contratado a personal técnico de Ceas puedan equiparar salarialmente a dicho personal con el contratado directamente por la Diputación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000557-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar lo antes posible resaltes, badenes o reductores de velocidad y dos pasos de peatones en la travesía de la CL-626 por la localidad de Matamorisca (Aguilar de Campoo, Palencia) para comunicar con seguridad los dos barrios de dicha localidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000557, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar lo antes posible resaltes, badenes o reductores de velocidad y dos pasos de peatones en la travesía de la CL-626 por la localidad de Matamorisca (Aguilar de Campoo, Palencia) para comunicar con seguridad los dos barrios de dicha localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instalar señalización inteligente u otra señalización visual en Matamorisca para comunicar con seguridad los dos barrios de dicha localidad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000571-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR MOZÁRBEZ (SALAMANCA), EDAR LINARES DE RIOFRÍO (SALAMANCA), EDAR MATILLA DE LOS CAÑOS (SALAMANCA), EDAR CESPEDOSA DE TORMES (SALAMANCA), EDAR VALERO (SALAMACA) y EDAR ALDEALENGUA (SALAMANCA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

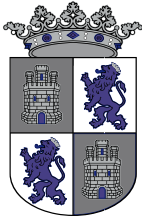
PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000571, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR MOZÁRBEZ (SALAMANCA), EDAR LINARES DE RIOFRÍO (SALAMANCA), EDAR MATILLA DE LOS CAÑOS (SALAMANCA), EDAR CESPEDOSA DE TORMES (SALAMANCA), EDAR VALERO (SALAMACA) y EDAR ALDEALENGUA (SALAMANCA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000572-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR NAVALMANZANO (SEGOVIA), EDAR ESCALONA DEL PRADO (SEGOVIA), EDAR ESCOBAR DE POLENDOS (SEGOVIA), EDAR LA MATILLA (SEGOVIA), EDAR MADERUELO (SEGOVIA), EDAR CHAÑE (SEGOVIA), EDAR ZARZUELA DEL PINAR (SEGOVIA) y EDAR ESPIRDO-LA HIGUERA (SEGOVIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000572, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR NAVALMANZANO (SEGOVIA), EDAR ESCALONA DEL PRADO (SEGOVIA), EDAR ESCOBAR DE POLENDOS (SEGOVIA), EDAR LA MATILLA (SEGOVIA), EDAR MADERUELO (SEGOVIA), EDAR CHAÑE (SEGOVIA), EDAR ZARZUELA DEL PINAR (SEGOVIA) y EDAR ESPIRDO-LA HIGUERA (SEGOVIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000573-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR DEZA (SORIA) y ABASTECIMIENTO FUENTECANTOS (SORIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000573, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR DEZA (SORIA) y ABASTECIMIENTO FUENTECANTOS (SORIA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000574-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR LA SANTA ESPINA (VALLADOLID), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000574, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR LA SANTA ESPINA (VALLADOLID), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000575-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR CASTROGONZALO (ZAMORA), EDAR VILLABUENA DEL PUENTE (ZAMORA), EDAR CORRALES DEL VINO (ZAMORA), EDAR MONTAMARTA (ZAMORA), EDAR FUENTES DE ROPEL (ZAMORA), EDAR VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS (ZAMORA), EDAR FERRERAS DE ABAJO (ZAMORA) y EDAR SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000575, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que, en relación con la construcción de la EDAR CASTROGONZALO (ZAMORA), EDAR VILLABUENA DEL PUENTE (ZAMORA), EDAR CORRALES DEL VINO (ZAMORA), EDAR MONTAMARTA (ZAMORA), EDAR FUENTES DE ROPEL (ZAMORA), EDAR VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS (ZAMORA), EDAR FERRERAS DE ABAJO (ZAMORA) y EDAR SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES (ZAMORA), se certifique por funcionario público de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el cumplimiento de distintos requisitos legales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000579-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el Decreto 10/2015, de 29 de enero, para incorporar en la composición de la Sección de Atención a Personas Mayores del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León dos representantes de las federaciones de jubilados y pensionistas de las organizaciones sindicales más representativas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000579, presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el Decreto 10/2015, de 29 de enero, para incorporar en la composición de la Sección de Atención a Personas Mayores del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León dos representantes de las federaciones de jubilados y pensionistas de las organizaciones sindicales más representativas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000585-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de ensanche, mejora de plataforma y firme de la carretera SO-152, desde Berlanga de Duero hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000585, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de ensanche, mejora de plataforma y firme de la carretera SO-152, desde Berlanga de Duero hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000588-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la presencia de los servicios de transporte público entre Miranda del Castañar y Salamanca, mantener la reserva telefónica para dicho transporte a la demanda y permitir que el pago del mismo se pueda hacer en efectivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000588, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la presencia de los servicios de transporte público entre Miranda del Castañar y Salamanca, mantener la reserva telefónica para dicho transporte a la demanda y permitir que el pago del mismo se pueda hacer en efectivo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

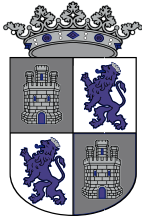
1.º Instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para aumentar la frecuencia del servicio de transporte público entre Miranda del Castañar y Salamanca, realizándose de forma diaria; para que se mantenga la reserva telefónica, y se permita el pago en efectivo.

2.º Estudiar, previa solicitud de los ayuntamientos afectados, la creación de un servicio de lanzadera que comunique Miranda del Castañar con Mogarraz los días que no exista servicio directo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000602-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 27 de julio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000602, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 178, de 27 de julio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000607-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que los centros educativos sostenidos con fondos públicos cuenten a partir del curso escolar 2023-2024 en sus plantillas con plazas completas tanto de la especialidad en Audición y Lenguaje como en la especialidad de Pedagogía Terapéutica; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León a que los alumnos diagnosticados de bajo rendimiento y/o con problemas de interacción social sean un grupo de alumnos que contabilice dentro de las ratios existentes para la creación de las plazas de PT y AL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 31 de agosto de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000607, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que los centros educativos sostenidos con fondos públicos cuenten a partir del curso escolar 2023-2024 en sus plantillas con plazas completas tanto de la especialidad en Audición y Lenguaje como en la especialidad de Pedagogía Terapéutica; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León a que los alumnos diagnosticados de bajo rendimiento y/o con problemas de interacción social sean un grupo de alumnos que contabilice dentro de las ratios existentes para la creación de las plazas de PT y AL, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 31 de agosto de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000004-11

Elección de Presidente de la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2023, procedió a la elección de Presidente de la referida Comisión, resultando elegido:

- D. Raúl Hernández López (Grupo Parlamentario Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000015-07

Elección de Vicepresidente de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común.

PRESIDENCIA

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, procedió a la elección de Vicepresidente de la referida Comisión, resultando elegido:

- D. Francisco Javier Carpio Guijarro (Grupo Parlamentario Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes